

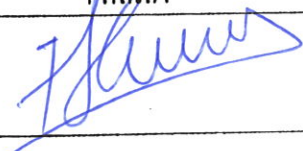
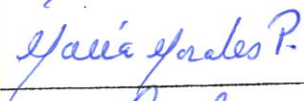
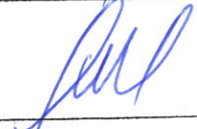
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En VIQUE, a 25 de SEPTIEMBRE del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 20 de SEPTIEMBRE del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CENTRO SOCIAL Y CULTURAL NARRADORES GRÁFICOS ATOTA, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de VIQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 17 de OCTUBRE del año 2023
- Horario : inicio 09:00 término 17:00
- Lugar y dirección : THOMPSON # 715

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CENTRO SOCIAL Y CULTURAL NARRADORES GRÁFICOS ATOTA:

N°	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
1	FELIPE HIGUERAS URDANIVIA	
2	MARIA MORALES POZEL	
3	MARITZA QUIQUATA ROJAS	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl